



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO SUCESIÓN
RADICADO 68-001-40-03-005-2020-00303-00
DENUNCIANTE: HERNANDO RODRÍGUEZ DUEÑAS (C.C. N° 91.278.550), JAVIER RODRÍGUEZ DUEÑAS (C.C. N° 91.278.737) Y LUZ DARY RODRÍGUEZ DUEÑAS (C.C. N° 37.559.781).
CAUSANTES: ANA DEL CARMEN RAMOS DE RODRÍGUEZ (C.C. N° 27.903.616).

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer. Bucaramanga, **29 de julio de 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, **veintinueve de julio de dos mil veintiuno**.

Se le insta a la parte actora para que cumpla con la carga de notificar a MIRIAM CONTRERAS ROJAS Y ROSAURA CONTRERAS ROJAS, conforme a lo señalado en auto del 13 de enero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No **130**. Fijado a las 8: a.m. del día **30 de julio de 2021** en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo link de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
SECRETARIO